

La Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C.,
a través de su Mesa Directiva 2024

CONVOCA

A LA III BRIGADA DE ASISTENCIA SOCIAL 2024

Se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2024 en las clínicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ubicada en avenida Universidad s/n, Universidad, Agencia de Policía de Cinco Señores, 68120 Oaxaca de Juárez, en el marco del **XL CONGRESO MAGNO AMOP** que se celebrará del 25 al 28 de septiembre del 2024.

Las brigadas son una oportunidad para que estudiantes y profesionales de los diferentes posgrados afines a la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C., brinden atención dental a niños y adolescentes de forma gratuita, por lo que está dirigido a la población menos favorecida de la zona donde se realiza el congreso magno, con medidas de promoción, prevención y atención dental.

Estamos convencidos de que la asistencia social y este espacio para el intercambio de experiencias profesionales, llevará a dar lo mejor de cada uno de los participantes.

Las jornadas de Salud Bucal, comprenden actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas (preventivas, y de rehabilitación dental), así como aquellas de promoción de la salud, dirigida a niños y adolescentes. Se llevarán a cabo los siguientes tratamientos bucodentales de atención primaria:

- Información, educación para la salud, técnica de cepillado y consejos de alimentación desde el punto de vista cariogénico, para padres de familia y pacientes.
- Tratamientos preventivos y terapéuticos (limpieza dental, aplicación de fluoruro, selladores de fosas y fisuras, resinas preventivas, de acuerdo al riesgo de caries del paciente).
- Tratamientos de procesos agudos odontológicos (Terapia pulpar y su rehabilitación final, traumatismos dentales, exodoncias).
- Tratamientos de rehabilitación dental (Terapia pulpar, rehabilitación con coronas de acero cromo, resinas preventivas, ionómero de vidrio).

Se consideran excluidos de la atención bucodental en la brigada:

- Tratamientos de ortopedia maxilar
- Tratamientos con mantenedores de espacio.
- Exodoncias de órganos dentales sanos.
- Tratamientos con finalidad exclusivamente estética.
- Tratamientos bajo sedación o anestesia general.
- Pacientes sin historia clínica completa, sin consentimiento firmado por los padres del menor y asentimiento del menor.

Los tratamientos excluidos, deben de ser remitidos al coordinador responsable del posgrado anfitrión.

I. FORMAS DE PARTICIPAR

1. **Estudiante:** Tu ayuda puede ser de manera directa, con tus habilidades como futuro odontopediatra; rehabilitando a un niño y/o adolescente, el único compromiso es dar lo mejor de ti, de tus conocimientos y devolverle a tu paciente la sonrisa o completo estado de bienestar que necesita.
2. **Socio:** Tu misión es ser apoyo en la asistencia, dirección y guía en el tratamiento de los estudiantes de postgrado para rehabilitar a un niño y/o adolescente. Para un estudiante es sumamente enriquecedor conocer diferentes formas de tratamiento y que ambos trabajen con el objetivo de devolverle a sus pacientes la salud bucal.
3. Sino puedes por cuestión de compromisos o tiempo y te interesa ayudar con algún niño y/o adolescente en su rehabilitación, puedes ayudar con la donación de diferentes materiales que utilizas en la clínica de tu posgrado o en tu clínica particular.
4. Puedes ayudarnos también con las pláticas educativas para los padres de familia y a los niños que asistan ese día a la jornada asistencial.
5. Si trabajas, representas o eres líder de opinión de alguna casa comercial, tu ayuda es muy importante con la donación de material de uso odontológico para llevar a cabo esta tarea.

6. Ayudarnos en bajar los niveles de ansiedad de los niños con actividades como globoflexia, jugando, aprendiendo, etc, en cualquier actividad que pueda ser una alternativa para el desarrollo de la jornada asistencial.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la **III Brigada de atención de salud bucal en odontopediatría 2024**, aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

7. Estar al corriente de Cuotas AMOP 2024: de membresía y pago total del congreso Magno 2024, ya sea en la modalidad de socio o estudiante
8. Inscribirse en la página de la academia, www.amop.mx en la sección de Brigada de salud bucal Asistencial y seleccionar la modalidad en la que te gustaría participar en la brigada.
9. En caso de ser socio **Estudiante** quedarán aceptados sólo los aspirantes propuestos por su coordinador y que cumplan con lo siguiente:
 - a. Carta del coordinador autorizando la participación de su alumno para desarrollarse en las diferentes actividades de la brigada.
 - b. Sólo se ofertan 100 plazas de miembros estudiante AMOP
 - c. La fecha máxima para inscribirse a la brigada es el 01 de agosto de 2024
10. La fecha máxima para ayudar en cualquier de las otras modalidades de participación para la brigadas el 15 de septiembre de 2024
11. Los participantes seleccionados para participar en la brigada deberán de cubrir sus gastos de transporte y hotel, así como tener pagada la membresía 2024 y el congreso magno.

COMPROMISO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE ODONTOPEDIATRÍA A.C.

- Se entregará un reconocimiento (diploma) al posgrado anfitrión.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a los posgrados participantes de la brigada.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a los participantes que apoyen a la brigada.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a las casas comerciales que apoyen a la brigada.
- Trabajar de manera coordinada y organizada junto con el posgrado sede la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca para llevar a cabo las brigadas de asistencia social.

MATERIAL NECESARIO

Si llegas a Oaxaca en avión tu instrumental puede venir contigo, solo recuerda que debe de ser documentado, la academia no puede hacerse responsable sobre el material o instrumental que se lleve a la brigada.

Instrumental

1. Abreboca de Molt para niños
2. Abreboca de Molt para adulto
3. Juegos de grapas para aislamiento
4. Arcos de Young
5. Porta grapas
6. Perforadora para dique
7. Juegos de exploración completos (carpule, espejo, pinza de curación, sonda punta roma, cucharilla para dentina)
8. Pieza de mano de alta velocidad
9. Pieza de mano de baja velocidad
10. Espátula para cemento de metal
11. Espátula para cemento de plástico rígido
12. Fresas múltiples de bola de carburo para alta y baja, fresa de 330, 329 de carburo, punta de lápiz delgada de diamante, balón de futbol americano pequeña y mediana)
13. Contrángulo desechable
14. Juego de limas tipo k
15. Jeringas desechables de 10 ml.
16. Depósito para solución irrigantes
17. Reglas milimétricas
18. Instrumental para coronas: piedra missy, tijeras para coronas, pinzas de abombar y ceñir.
Tenemos coronas AC-UNITEC por lo que necesitaremos recortarlas, abombar y ceñir es importante contar con este instrumental.
19. Instrumental para exodoncia
20. Material extra según las necesidades del operador

Uniforme

1. Pijama quirúrgico (no importa el color)
2. Tenis limpios cómodos
3. Gorros
4. Lentes de protección
5. Se entregará bata de manga larga desechable.

REGLAMENTO

Se agrega como anexo el reglamento de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, como anfitrión de la brigada 2024.

Las situaciones no contempladas serán resueltas por la organización del XL Congreso Magno de la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C. Para más información contactarse al correo comisioncientifica@amop.mx

ATENTAMENTE

Comisión Científica de la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C.



Dra. Guadalupe M. Gómez Benet
Presidente AMOP 2024



Dra. Regina Penella Garza Ramos
Comisión Científica AMOP 2024